



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE NICOLÁS ROMERO

# GACETA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO 2025-2027



Año: 2, Número: LXIX, Volumen I, Periodo: 29 – abril - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro  
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 29 de abril del 2026

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

## GACETA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

### AÑO 1, NÚMERO 69

CIUDAD NICOLÁS ROMERO, CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO  
AZCAPOTZALTONGO, ESTADO DE MÉXICO, A 29 DE ABRIL DEL AÑO 2026

#### SUMARIO

PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA OCTAVA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DE CABILDO ABIERTO E ITINERANTE CELEBRADA EL 29  
DE ABRIL DEL 2026.

Benito Juárez S/N, Col. Centro, Nicolás Romero, Estado de México





**Año: 2, Número: LXIX, Volumen I, Periodo: 29 – abril - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro  
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 29 de abril del 2026**

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

## ÍNDICE

- **Publicación de los acuerdos aprobados en la Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto e Itinerante celebrada el 29 de abril del 2026.**

### IV. Presentación de asuntos y aprobación de acuerdos:

- IV. 1. Participación de la ciudadanía, con el tema “La lectura como herramienta para la obtención de la Paz”;**





**Año: 2, Número: LXIX, Volumen I, Periodo: 29 – abril - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 29 de abril del 2026**

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

## CONTENIDO

- **Publicación de los acuerdos aprobados en la Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto e Itinerante celebrada el 29 de abril del 2026.**

En la ciudad de Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Cabecera Municipal de Nicolás Romero, Estado de México, siendo las doce horas con quince minutos del día veintinueve de abril del año dos mil veintiséis, se encuentran reunidos en la Ludoteca de la Unidad Cultural y Deportivo Azquil, ubicado en Avenida Lerdo de Tejada, sin número Colonia Libertad, Código Postal 54407, Nicolás Romero, Estado de México, declarado previamente recinto oficial; los CC. Mtra. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional; Felipe de Jesús Martínez Gómez, Síndico Municipal; Geraldina García Meneses, Primera Regidora; Arturo Nava Alanís, Segundo Regidor; Ma. del Rosario Bautista Osorio, Tercera Regidora; Jonathan Rosas García, Cuarto Regidor; Mirely Romero Aceves, Quinta Regidora; Cinthya Selene Cruz Alcántara, Sexta Regidora; Chantal Naomi Osnaya Escobar, Octava Regidora; Edith Hernández Domingo, Novena Regidora; y el Lic. Refugio Martín Suárez Barrera, Secretario del Ayuntamiento, por lo que encontrándose la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento 2025 – 2027; con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 116 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 28 y 91 Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 26 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 3 del Bando Municipal de Nicolás Romero, Estado de México; 12, 23 y 28 del Reglamento del Cabildo de Nicolás Romero, Estado de México vigente, y con el propósito de celebrar la Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto e Itinerante, la Mtra. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional; declaró iniciada la Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto e Itinerante y validos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la Ley, aprobándose los siguientes:





Año: 2, Número: LXIX, Volumen I, Periodo: 29 – abril - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro  
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 29 de abril del 2026

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

#### IV. Presentación de Asuntos y Aprobación de Acuerdos:

##### IV. 1. Participación de la ciudadanía, con el tema “La lectura como herramienta para la obtención de la Paz”.

En cumplimiento al artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se informa a los miembros del cabildo que como respuesta a la convocatoria de fecha dieciocho de marzo del presente año, se presentaron cuatro ciudadanos con la intención de participar en esta sesión siendo:

1. Alin Victoria Medellín de Jesús.
2. Karla Guadalupe Márquez Villaseñor.
3. Daniel Antonio Torres Martínez.
4. Arleth Michell Lozano Ramos.

En uso de la palabra la C. Alin Victoria Medellín de Jesús, manifestó; *La literatura como camino hacia la paz, distinguidas autoridades, estimados docentes, apreciables estudiantes y público en general: Hoy deseo invitarles a reflexionar sobre una herramienta poderosa, silenciosa pero profundamente transformadora: la literatura, en un mundo donde con frecuencia predominan la prisa, la incertidumbre y, en ocasiones, el conflicto, la literatura se presenta como un refugio, pero también como una guía. No se trata únicamente de leer por entretenimiento, sino de comprender que los libros tienen la capacidad de formar conciencia, de despertar empatía y de construir una visión más humana de nuestro entorno. La literatura bien empleada nos conduce a la paz. ¿Por qué? Porque nos permite conocer otras realidades, entender otras voces y reconocer que, más allá de nuestras diferencias,*





**Año: 2, Número: LXIX, Volumen I, Periodo: 29 – abril - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 29 de abril del 2026**

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

*compartimos emociones, sueños y aspiraciones. Cuando un niño o un joven se acerca a un buen libro, no solo aprende palabras: aprende valores, desarrolla sensibilidad y fortalece su pensamiento crítico. Leer nos enseña a dialogar sin violencia, a pensar antes de actuar y a encontrar soluciones donde otros solo ven problemas. A través de las historias, comprendemos las consecuencias del odio y el valor del respeto. Descubrimos que la paz no es únicamente la ausencia de conflicto, sino la presencia de justicia, comprensión y convivencia armónica. En el ámbito social, la literatura une. Nos da temas de conversación, nos conecta como comunidad y nos permite construir puentes donde antes había barreras. A nivel nacional e internacional, fomenta el entendimiento entre culturas, promoviendo el respeto y la cooperación entre los pueblos. Por ello, es fundamental fomentar el hábito de la lectura desde temprana edad. Como sociedad, tenemos la responsabilidad de guiar a nuestras niñas, niños y jóvenes hacia contenidos que inspiren, que formen y que fortalezcan su carácter. Invertir en literatura es invertir en ciudadanos más conscientes, más tolerantes y, sobre todo, más comprometidos con la paz. Hoy más que nunca, necesitamos construir un mundo donde el diálogo prevalezca sobre la confrontación, donde el conocimiento venza a la ignorancia y donde la empatía sea el lenguaje universal. Y en ese camino, la literatura no es un lujo: es una necesidad. Concluyo invitándolos a abrir un libro, pero también a abrir la mente y el corazón. Porque cada página leída es un paso hacia una sociedad más justa, más unida y más en paz. Muchas gracias.”*

En uso de la palabra la C. Karla Guadalupe Márquez Villaseñor, manifestó; “La literatura como camino hacia la paz en tiempos de crisis, muy buenas tardes a todas y a todos: Hoy nos reunimos para hablar de paz, pero no de una paz lejana o idealizada, sino de una paz urgente, necesaria y profundamente humana. Una paz que, lamentablemente, se ve amenazada por hechos que nos duelen como sociedad, como lo ocurrido recientemente en Teotihuacán, un lugar que representa nuestra historia, nuestra identidad y nuestro orgullo nacional. Lo sucedido ahí no solo fue un acto de violencia, fue un recordatorio de lo que ocurre cuando se pierde el sentido de humanidad, cuando el pensamiento se desconecta de los valores y cuando la violencia se convierte en una respuesta equivocada ante la vida. Debemos ser claros: ningún acto de agresión puede justificarse. La violencia nunca será el camino. Ante esta realidad, surge una pregunta fundamental: ¿qué estamos





**Año: 2, Número: LXIX, Volumen I, Periodo: 29 – abril - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 29 de abril del 2026**

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

*haciendo como sociedad para prevenir estos escenarios? La respuesta no es simple, pero sí es clara: necesitamos fortalecer la formación de conciencia, y ahí es donde la literatura juega un papel esencial. La literatura bien empleada es una herramienta de transformación social. No solo educa, sino que humaniza. Nos enseña a comprender el dolor ajeno, a respetar las diferencias y a encontrar soluciones desde la inteligencia, no desde la fuerza. Un pueblo que lee es un pueblo que piensa, y un pueblo que piensa es un pueblo que construye paz. Desde una perspectiva política, apostar por la literatura no es un acto cultural menor, es una estrategia de prevención social. Impulsar programas de lectura, fortalecer bibliotecas, apoyar a las instituciones educativas y garantizar el acceso a libros de calidad, es invertir en seguridad, en estabilidad y en futuro. Porque cuando un niño o un joven crece acompañado de buenos libros, difícilmente crecerá con odio. Crecerá con criterio, con sensibilidad y con la capacidad de resolver conflictos mediante el diálogo. Hoy más que nunca, necesitamos políticas públicas que prioricen la educación integral. No basta con reaccionar ante la violencia; debemos anticiparnos a ella formando ciudadanos conscientes, empáticos y responsables. Lo ocurrido en Teotihuacán nos duele, pero también nos obliga a reflexionar y a actuar. A entender que la paz no se construye solo con leyes o vigilancia, sino con educación, cultura y valores. La literatura no es un lujo, es una necesidad social. Es una herramienta silenciosa, pero poderosa, capaz de transformar pensamientos, reconstruir el tejido social y devolvernos el rumbo como sociedad. Concluyo con una invitación firme: leamos más, promovamos más la lectura y apoyemos toda iniciativa que forme mentes libres y corazones conscientes. Porque en cada libro hay una oportunidad de cambiar una vida, y en cada vida transformada, hay un paso más hacia la paz. Muchas gracias.”*

En uso de la palabra el C. Daniel Antonio Torres Martínez, manifestó; *“La literatura, fundamento de la paz, muy buenas tardes a todas y a todos: Hablar de paz en nuestros tiempos no es solamente un ideal, es una necesidad urgente. Vivimos en una sociedad que enfrenta desafíos constantes, donde las diferencias muchas veces se convierten en divisiones. Sin embargo, existe una herramienta capaz de transformar esta realidad desde la raíz: la literatura. La literatura no es solo un conjunto de palabras escritas en un libro. Es conocimiento, es historia, es identidad y, sobre todo, es conciencia. Cuando una persona se forma a través de la lectura,*





**Año: 2, Número: LXIX, Volumen I, Periodo: 29 – abril - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 29 de abril del 2026**

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

*adquiere algo más valioso que información: adquiere criterio, sensibilidad y respeto por los demás. Un hombre que lee, un joven que se forma en buenos libros, es alguien que difícilmente optará por la violencia como respuesta. Porque la literatura le ha enseñado a pensar, a analizar, a comprender antes de juzgar. Le ha mostrado que cada acción tiene consecuencias y que el verdadero valor está en construir, no en destruir. La literatura bien empleada nos da dirección. Nos permite encontrar calma en medio de la adversidad y claridad en momentos de confusión. En tiempos difíciles, un buen libro puede ser guía, puede ser fortaleza y puede ser incluso un punto de equilibrio emocional. Pero más allá del individuo, la literatura tiene un impacto social profundo. Es un lazo que une generaciones, que conecta culturas y que fortalece el tejido social. A través de ella, aprendemos a respetar ideas distintas, a dialogar con inteligencia y a convivir en armonía. Si queremos construir una sociedad más justa, más consciente y más pacífica, debemos comenzar por la educación. Y dentro de ella, la literatura ocupa un lugar esencial. No basta con enseñar a leer, debemos enseñar a comprender, a reflexionar y a elegir contenidos que formen carácter y valores. Hoy hago un llamado claro: promovamos la lectura como una herramienta de transformación. Acerquemos a nuestros niños y jóvenes a libros que inspiren, que cuestionen y que fortalezcan su visión del mundo. Porque en cada lector formado, hay un ciudadano que suma a la paz. La paz no se impone, se construye. Y la literatura es uno de sus cimientos más sólidos. Muchas gracias.”*

En uso de la C. Arleth Michell Lozano Ramos, manifestó: “La lectura es el medio para acceder al conocimiento, a nuevos mundos, a nuevas historias, y también, es la herramienta para la obtención de la paz, Maestra Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez, Presidenta Municipal Constitucional de Nicolás Romero; Honorable Cabildo: mi nombre es Arleth Michell Lozano Ramos, egresada de la licenciatura en Pedagogía por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, hoy les vengo a hablar de lo que la lectura significa para mí en lo personal, en lo pedagógico, y cómo es el medio para construir la paz, ya que en palabras de Paulo Freire, “la lectura es una práctica de la libertad y un acto político emancipador que trasciende la alfabetización mecánica, permitiendo a las personas interpretar su realidad para transformarla”. La “lectura del mundo” precede a la “lectura de la palabra”. La lectura ha formado parte de mi vida desde que tengo memoria. Me ha llevado no solo a comprender conceptos o problemáticas sociales; también me ha permitido viajar a otros lugares,





**Año: 2, Número: LXIX, Volumen I, Periodo: 29 – abril - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 29 de abril del 2026**

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

*otras culturas, otros mundos, y conectar con otras personas de mi entorno y círculo social, porque como nos dice bell hooks: “la lectura es una herramienta de empoderamiento, pensamiento crítico, y de transformación social, esencial para la liberación tanto individual como colectiva.” Por eso la lectura transforma nuestra manera de relacionarnos con el mundo, nos vuelve más sensibles, más empáticos, más críticos, más humanos. El fomentar la lectura es de suma importancia, con propuestas educativas como lo son los círculos de lecturas, los cuenta cuentos y las ferias del libro, como lo es la que se realizó en el Jardín Bicentenario del 23 de abril hasta el 3 de mayo del 2025, e incluso la venta de libros en el mismo jardín, ya que están más al alcance de la comunidad. Para Gabriela Mistral la lectura se realiza por pasión, como un ejercicio diario, gozoso y natural, comparable a comer o respirar. Defendía la lectura por placer especialmente en la niñez y promovía la lectura comentada en voz alta como una “fiesta” colectiva que fomenta el conocimiento y el cambio interior. Como hemos visto, la lectura puede ser individual pero también colectiva. Por lo tanto, esto la convierte en una herramienta para el diálogo, la comprensión crítica y resolución de conflictos, permitiendo a las personas explorar nuevas y diversas perspectivas. Esta práctica va fortaleciendo la responsabilidad social reduciendo así la violencia en las aulas y en la comunidad, promoviendo valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad. Esto convierte a la lectura en un medio, una herramienta educativa y social, que lleva como resultado a una cultura que promueve la paz, como nos dice Patricia Dávila Aranda, “no solo significa abrir libros, sino abrir espacios de escucha, ya que la paz no solo es ausencia de conflictos, sino una práctica cotidiana que atesoramos, y que leer, escribir y crear, es en esencia, trabajar y velar por la paz”. Cada pueblo de nuestro municipio es como una página, con mucho qué decir, y cada habitante es una letra, única, que le da sentido. Celebro que desde este gobierno se impulse la lectura con diferentes actividades y que sostenga espacios para tales fines. Yo sé que este gobierno de acción que transforma da a las letras el valor y les abre el camino para fomentar la paz. Nicolás Romero es un libro abierto. Muchas gracias.”*

**Gaceta Municipal presentada en forma: Física y Digital.**

Benito Juárez S/N, Col. Centro, Nicolás Romero, Estado de México





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE NICOLÁS ROMERO

# GACETA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO 2025-2027



Año: 2, Número: LXIX, Volumen I, Periodo: 29 – abril - 2026 en Nicolás Romero y/o Centro  
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 29 de abril del 2026

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

## Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nicolás Romero, Estado de México 2025 - 2027

**Mtra. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez**  
Presidenta Municipal Constitucional

**C. Felipe de Jesús Martínez Gómez**  
Síndico Municipal

**C. Geraldina García Meneses**  
Primera Regidora

**C. Arturo Nava Alanís**  
Segundo Regidor

**C. Ma. del Rosario Bautista Osorio**  
Tercera Regidora

**C. Jonathan Rosas García**  
Cuarto Regidor

**C. Mirely Romero Aceves**  
Quinta Regidora

**C. Cinthya Selene Cruz Alcántara**  
Sexta Regidora

**C. José Humberto Cázares Domínguez**  
Séptimo Regidor

**C. Chantal Naomi Osnaya Escobar**  
Octava Regidora

**C. Edith Hernández Domingo**  
Novena Regidora

**Lic. Refugio Martín Suárez Barrera**  
Secretario del Ayuntamiento

Benito Juárez S/N, Col. Centro, Nicolás Romero, Estado de México

